PROMELIT C. LTDA.
Calle 2da. 312 Mano derecha - Mapasingue
Fax 352573 - Casilla 10303
Teléfonos: 354705 - 352572 - 352775
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General de Procesadora de Metales del Litoral C.Ltda. "PROMELIT", una compañía ecuatoriana domiciliada en - Guayaquil al 31 de diciembre de 1993, y el correspondiente estado de Resultado por el año terminado a la misma fecha.

Mi revisión la efectue de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de Contabilidad ; y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias.

Como resultado de lo anterior se puede apreciar que el ejercicio económico que corresponde al año 1993 nos dió una utilidad de S/2'581.396 antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

La Compañía aplicó el sistema de corrección monetatia a sus inventarios, Activos Fijos y Patrimonio de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías y el Art.407-407 A y las últimas reformas expedidas por el Gobierno Nacional. La cuenta Reexpresion Monetaria esta registrado en el Patrimonio tal como lo dispone la Ley.

El total de las ventas del año 1993 fueron de S/251'013.104.- En - cuanto a los clientes se empleo el sistema de ventas al contado con descuento especial y crédito de 30 días, no existiendo a la fecha - cuentas de letigio.

En base a procedimientos adicionales de revisoria que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, concepto que obtuve toda la información necesaria para el - cumplimiento de mi función . La Contabilidad se lleva conforme a las normas Legales y a la técnica Contable. En mi opinión los Estados financieros tomados en su conjunto presenta razonablemente en todos - los aspectos relevantes,la situación financiera de Promelit C.Ltda. al 31 de diciembre de 1993 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y los emanados de la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, Marzo 30 de 1994

Sr.José Echeverria C.
COMISARIO